

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000766

QUINTERO, 26 MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 19 de marzo del 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$ 60.000.- como aporte económico para gastos de permiso de edificación a favor de la Sra. **NANCY DEL ROSARIO PIZARRO DIAZ**, Cédula de Identidad [REDACTED] - con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 60.000.- (sesenta mil pesos).- como aporte económico para gastos de permiso de edificación a favor de la Sra. **NANCY DEL ROSARIO PIZARRO DIAZ**, Cédula de Identidad [REDACTED] 3.- con residencia en [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "NANCY DEL ROSARIO PIZARRO DIAZ" RUT: [REDACTED] Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.- DIDECO
 - 6.- Departamento Social (2)
- MCP/YGS/PLG/ANF/anf